

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIVIL Y MERCANTIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez, en el local social de la COMPAÑÍA CIVIL Y MERCANTIL INMOBILIARIA ORIENTAL S.A. "EN LIQUIDACION" ubicado en la SUCRE 303 Y PEDRO CARBO, siendo las dieciocho horas, se reunieron los siguientes accionistas: **WONG CHANG GALO JACINTO**, como propietario de **CIENTO VEINTICINCO** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una; **WONG CHANG GLADYS MAY**, como propietaria de **CIENTO VEINTICINCO** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una; **WONG CHANG JAIME TOMAS**, como propietario de **CIENT** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una; **WONG CRUZ BETTY EUSEBIA**, como propietaria de **CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una; **WONG CRUZ BLANCA MOIFA**, como propietaria de **CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una; **WONG CRUZ JOHNNY ALEJANDRO**, como propietario de **TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una; **WONG CRUZ KETTY ALEXANDRA**, como propietaria de **DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una; **WONG CRUZ YOLANDA PATRICIA**, como propietaria de **DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una; y, **WONG MORALES JACINTO MARCOS**, como propietario de **DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad sobre los siguientes puntos del orden del día:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,
- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Representante Legal de la compañía,
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,
- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora; **GLADYS MAY WONG CHANG** y, como Secretario, el señor **GALO JACINTO WONG CHANG**.

La Presidenta declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, expresa que los puntos del orden del día son los siguientes:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,
- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Representante Legal de la compañía,
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,
- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

La Presidenta somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y explica a la Junta que, habiendo finalizado el ejercicio fiscal del año 2009 se hace necesario conocer y resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

La Junta, luego de deliberar sobre el primer punto, resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2009; luego al conocer el segundo punto, resuelve aprobar la memoria presentada por el Representante Legal de la compañía; y, al conocer el tercer punto, resuelve aprobar el informe del Comisario, en ambas partes, por unanimidad. Finalmente en el cuarto punto, la Presidenta informa que en el ejercicio económico se ha producido una pérdida, por lo que la Junta toma conocimiento de este particular.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos, firmando para constancia, la Presidenta Gladys May Wong Chang y el Secretario de la Junta Galo Jacinto Wong Chang.


WONG CHANG GLADYS MAY
Presidenta de la Junta


WONG CHANG GALO JACINTO
Secretario de la Junta